

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**

ACTA N° 014-2018-CFIPA

(Lunes 15 de octubre de 2018)

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo las once y quince horas del día Lunes 15 de octubre de 2018, se reunieron en la Sala de Consejo del segundo piso del Pabellón de la FIPA, Bellavista-Callao, bajo la Presidencia del Sr. Decano **Mg. WALTER ALVITES RUESTA**, actuando como Secretario Académico el **Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, contando con la asistencia de los siguientes Miembros Docentes: **Dr. JOSÉ ZUTA RUBIO**, **Dr. ENRIQUE GARCÍA TALLEDO**, **Mg. JOSÉ ROMERO DEXTRE** y el **Ing. VÍCTOR HIGINIO RUBIO** los representantes estudiantiles **ENMA BRIGITTE CAMPBELL SÁNCHEZ** y **VÍCTOR SIERRALAYA CAMPOS**; con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria de la fecha, según **Citación N° 016-CF-2018-FIPA**.....

AGENDA:

1. PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN 2019
2. PROYECTO CAP 2018-I GRUPO DE INGENIERÍA PESQUERA
3. SUBVENCIONES
4. SOLICITUD DE APERTURA DEL CAP 2018-II GRUPO INGENIERÍA DE ALIMENTOS-BACHILLER BRENDA LISET RICO YANCCE
5. SOLICITUD DE PERMISO DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA DESIGNAR COMO ASESOR ADMINISTRATIVO DE ALTA DIRECCIÓN DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO AL DOCENTE Lic. JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ
6. MODIFICACIONES DE CARGA LECTIVA DAIA-DAIP Y PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE EPIA-EPIP DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-B

ORDEN DEL DÍA:

1. PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN 2019

El Señor Decano da lectura al **Oficio Múltiple N° 023-2018-R/UNAC** recibido el día 10 de octubre de 2018, de la Propuesta de Terna de Docentes Ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2019. Luego de deliberar quienes habían participado en otras oportunidades.

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad:

ACUERDAN:

Proponer a los docentes de la FIPA, que conforman la terna para la Comisión de Admisión 2019, siendo los docentes designados los siguientes:

Dr. Enrique Gustavo García Talledo
Ing. Mary Porfiria Marcelo Luis
Ing. Carlos Humberto Ponte Escudero



2. PROYECTO CAP 2018-I GRUPO DE INGENIERÍA PESQUERA

El Señor Decano da lectura al **documento s/n** recibido el día 15 de octubre de 2018, del Proyecto del Ciclo de Actualización Profesional por la Modalidad de examen escrito del Grupo de Ingeniería Pesquera 2018-I, el cual comprende el Cronograma académico, relación de asignaturas del área básica y del área complementaria, con los Sílabus y relación de docentes para que el Consejo de Facultad seleccione uno de cada asignatura.

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad:

ACUERDAN:

Aprobar, Proyecto del Ciclo de Actualización Profesional por la Modalidad de examen escrito del Grupo de Ingeniería Pesquera 2018-I, el cual comprende el Cronograma académico, relación de asignaturas del área básica y del área complementaria y los siguientes docentes:

Ing. Gloria Albina Gutiérrez Romero Tópicos Selectos de Acuicultura
Dr. Enrique Gustavo García Talledo Tópicos Selectos de Comercialización Pesquera
Ing. Víctor Alexis Higinio Rubio Tópicos Selectos de Ingeniería de la Calidad
Blgo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar Tópicos Selectos de Gestión de Inocuidad Pesquera

El profesor Dr. José Zuta Rubio, propone que en un futuro CAP de Pesquería se debe priorizar las áreas de especialidad como son Acuicultura, Extracción, Tecnología y Comercialización.

- 1° **APROBAR, LAS ASIGNATURAS** correspondientes al ciclo de actualización profesional en Ingeniería Pesquera 2018 - I, tal como se indican a continuación:

N°	ASIGNATURA	TIPO
1	TÓPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	BÁSICA
2	TÓPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA	COMPLEMENTARIA
3	TÓPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD	BÁSICA
4	TÓPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE INOCUIDAD PESQUERA	COMPLEMENTARIA

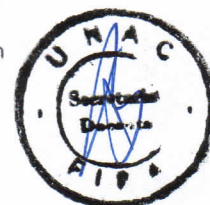
- 2° **DESIGNAR, COMO DOCENTES RESPONSABLES**, del dictado de las asignaturas señaladas en el numeral 1 de la presente resolución, a los siguientes profesionales:

N°	ASIGNATURA	PROFESOR
1	TÓPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	Ing. GLORIA ALBINA GUTIÉRREZ ROMERO
2	TÓPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA	Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO
3	TÓPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD	Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO
4	TÓPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE INOCUIDAD PESQUERA	Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR

- 3° **DESIGNAR, COMO PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO** al ciclo de actualización profesional en Ingeniería Pesquera 2018 - I, tal como se indica a continuación:

N°	RUBRO	PERSONAL
1	SECRETARIO	DOMINGO JAVIER NIETO FREIRE
2	PROGRAMADOR	GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA
3	CONSERJE	DANIEL MINAYA MÉNDEZ

- 4° **APROBAR, EL CRONOGRAMA Y HORARIO** de las asignaturas del ciclo de actualización Profesional en Ingeniería Pesquera 2018 - I, tal como se indica a continuación:



CRONOGRAMA:**CRONOGRAMA DE LAS ASIGNATURAS**

Nº	ASIGNATURA	FECHA DE INICIO	FECHA DE EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA
1	TÓPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA	10 - 11 - 2018	02 - 12 - 2018
2	TÓPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	15 - 12 - 2018	06 - 01 - 2019
3	TÓPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD	12 - 01 - 2019	03 - 02 - 2019
4	TÓPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE INOCUIDAD PESQUERA	09 - 02 - 2019	03 - 03 - 2019

HORARIOS

Nº	ASIGNATURA	SÁBADOS	DOMINGOS
1	TÓPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA	16:00 A 21:00	09:00 A 14:00
2	TÓPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	16:00 A 21:00	09:00 A 14:00
3	TÓPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD	16:00 A 21:00	09:00 A 14:00
4	TÓPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE INOCUIDAD PESQUERA	16:00 A 21:00	09:00 A 14:00

5° **APROBAR, EL CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN FINAL** por el Jurado Evaluador de las asignaturas del Ciclo de Actualización Profesional en Ingeniería de Pesquera 2018 - I, tal como se indica a continuación:

Nº	ASIGNATURA	FECHA DE EVALUACIÓN FINAL DEL JURADO EVALUADOR
1	TÓPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	14-03-2019
2	TÓPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA	
3	TÓPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD	16-03-2019
4	TÓPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE INOCUIDAD PESQUERA	

6° **APROBAR, EL PRESUPUESTO** del Ciclo de Actualización Profesional en Ingeniería Pesquera 2018 -I, tal como se indica a continuación:

INGRESOS SE BASAN SOBRE EL VALOR DE UNA U.I.T QUE ES DE S/. 4150.00

1.0 INGRESOS:

Nº	RUBRO	CANTIDAD	INGRESO UNITARIO	TOTAL (S/)
1.1	Inscripción 50%	25	1400,00	35 000,00
1.2	Segunda parte de pago	25	1400,00	35 000,00
1.3	Derecho de Examen de Actualización	25	1350,00	32 750,00
TOTAL				102 750,00

2.0 EGRESOS:

Nº	RUBRO	CANTIDAD	% en UIT	TOTAL (S/)
2.1	Supervisor de la Facultad	01	1,1	4 565,00
2.2	Coordinador del curso	01	1,0	4 150,00
2.3	Docente de la asignatura	04	0,025/hora x 40 horas	16 600,00
2.4	Representante de la Comisión de Grados y Títulos	01	0,5	2 075,00
2.5	Presidente de Jurado	01	0,6	2 490,00
2.6	Secretario de Jurado	01	0,5	2 075,00
2.7	Miembros de Jurado	02	0,4	3 320,00
2.8	Secretaría(o)	01	0,5	2 075,00
2.9	Programador	01	0,5	2 075,00
2.10	Conserje	01	0,25	1 037,50
TOTAL				40 462.50

3. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

ITEM	RUBRO	TOTAL (S/)
3.1	INGRESOS	102 750,00
3.2	EGRESOS	40 462.50
3.3	UTILIDAD	62 287.50

3. SUBVENCIONES

El Señor Decano da lectura al **Proveído N° 768-2018-OPLA**, recibido el 21 de septiembre del 2018, sobre la subvención de la estudiante **CAMPBELL SÁNCHEZ ENMA BRIGGITE**, con código 1324210177, de la Escuela de Ingeniería Pesquera, solicitando la cantidad de **S/ 3,680.00 (TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES)** para poder asistir a la Reunión Anual de LAQUA 2018 LATIN AMERICAN & CARIBBEAN AQUACULTURE 18 BOGOTA COLOMBIA con recursos directamente de la Administración Central de la Universidad Nacional del Callao. La respuesta de OPLA según número de tramite 01065647, informa que **NO ES POSIBLE ATENDER** la subvención solicitada con cargo de los recursos directamente recaudados de la Administración Central.

El Señor Decano da lectura al **Proveído N° 769-2018-OPLA**, recibido el 21 de septiembre del 2018, sobre la subvención del estudiante **RAMÍREZ GÓMEZ ORVIC DANTE**, con código 1324210034, de la Escuela de Ingeniería Pesquera, solicitando la cantidad de **S/ 3,680.00 (TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES)** para poder asistir a la Reunión Anual de LAQUA 2018 LATIN AMERICAN & CARIBBEAN AQUACULTURE 18 BOGOTA COLOMBIA con recursos directamente de la Administración Central de la Universidad Nacional del Callao. La respuesta de OPLA según número de tramite 01065647, informa que **NO ES POSIBLE ATENDER** la subvención solicitada con cargo de los recursos directamente recaudados de la Administración Central.

El estudiante Apí recalcó que la Facultad debe saber el Presupuesto que maneja para que no envíen las subvenciones a la Administración Central sino que se niegue automáticamente las subvenciones solicitadas por los estudiantes o docentes para que no pierdan su tiempo.

El Miembro del Consejo Ing. José Romero Dextre acotó que no se le quiere negar a los estudiantes la posibilidad de una subvención, es por ello, que se envía a Administración Central para tener la posibilidad que lo aprueben.



El Dr. Enrique García Talledo respondió que debe haber partidas presupuestarias para tal fin, pues quizás hay dinero pero no para la subvención. El Sr Api destacó que él ha leído que dentro de las partidas presupuestarias para los alumnos hay 10 millones y para profesores son 30 millones.

4. SOLICITUD DE APERTURA DEL CAP 2018-II GRUPO INGENIERÍA DE ALIMENTOS- BACHILLER BRENDA LISET RICO YANCCE

El señor Decano, da lectura a la solicitud S/N recibido el 01 de octubre de 2018, donde la Bachiller Brenda Liset Rico Yancce con DNI 70359237 solicita la Apertura del Ciclo de Actualización Profesional con la Modalidad de Examen Escrito del Grupo de Ingeniería de Alimentos 2018-II, remitiendo 21 copias simples de Bachilleres y copias simples de DNI.

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad:

ACUERDAN:

Aprobar, la Apertura del Ciclo de Actualización Profesional con la Modalidad de Examen Escrito del Grupo de Ingeniería de Alimentos 2018-II, estableciéndose que el costo del ciclo de actualización tendrá un costo equivalente a una unidad impositiva Tributaria (UIT).

5. SOLICITUD DE PERMISO DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA DESIGNAR COMO ASESOR ADMINISTRATIVO DE ALTA DIRECCIÓN DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO AL DOCENTE Lic. JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ

El señor Decano, da lectura al **Oficio N° 563-2018-VRA/UNAC** recibido el día 26 de septiembre, donde el Vicerrector Académico Dr. José Leonor Ruiz Nizama solicita otorgar el permiso del docente Lic. José González González como Asesor Administrativo del Vicerrectorado Académico.

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad:

ACUERDAN:

Aprobar, el permiso del docente Lic. José González González como Asesor Administrativo del Vicerrectorado Académico por la cantidad de 10 horas semanales.

Adicionalmente, El Dr. José Zuta Rubio emitió su opinión al respecto diciendo que, cualquier solicitud de apoyo de alguna Unidad Administrativa o Académica debería mencionar Funciones y Competencias

6. MODIFICACIONES DE CARGA LECTIVA DAIA-DAIP Y PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE EPIA-EPIP DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-B

El señor Decano, da lectura al **Oficio N° 130-2018-DDAIA-FIPA** recibido el día 12 de, donde se remite las Modificaciones de la Carga Lectiva del Departamento de Ingeniería de Alimentos de la Sede Callao y Cañete para el Semestre Académico 2018-B. El motivo de los cambios fue la enfermedad y luego fallecimiento del Mg. Arturo García Merino y el retiro del Ing. Víctor Higinio Rubio de la Filial Cañete.

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad:

ACUERDAN:

Aprobar, las Modificaciones de la Carga Lectiva del Departamento de Ingeniería de Alimentos de la Sede Callao y Cañete para el Semestre Académico 2018-B

El señor Decano, da lectura al **Oficio N° 110-2018-DDAIP-FIPA** recibido el día 12 de octubre, donde se remiten las Modificaciones de la Carga Lectiva del Departamento de Ingeniería Pesquera de la Sede Callao para el Semestre Académico 2018-B.



Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad:

ACUERDAN:

Aprobar, las Modificaciones de la Carga Lectiva del Departamento de Ingeniería Pesquera de la Sede Callao para el Semestre Académico 2018-B.

Siendo las 12:45 minutos se da por concluida la Sesión de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

.....
Digo, Erasmo Enrique Barrientos Aguilar
Secretario Académico - FIPA